



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

### ANUNCIO

Mediante Resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Sevilla número 6558/2022 de fecha 19 de septiembre de 2022, se aprueba la Concesión Definitiva de la subvención en régimen de concurrencia no competitiva a municipios con población inferior a 5.000 habitantes para la realización de actividades de educación ambiental en su ámbito competencial.

Se otorga al Ayuntamiento de Lantejuela con cargo a la Línea 1 (Para la consecución de los objetivos perseguidos por la Ley 8/2018, de 8 de Octubre de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un modelo energético en Andalucía se establecen diferentes instrumentos de planificación, entre ellos los Planes Municipales contra el Cambio Climático (PMCC)) la siguiente subvención:

Lantejuela:

“Descripción de las actuaciones a llevar a cabo por el Ayuntamiento de La Lantejuela que puedan servir de base en el diagnóstico de su territorio para la elaboración del Plan Municipal contra el Cambio Climático”.

Importe total actividad: 3.000 euros.

Importe subvención concedida: 5.000 euros.

Otra financiación: No.

Lo que se comunica a los efectos de publicidad de la participación de la Diputación de Sevilla en dicha actividad.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2H4k4YCPuL2OVOAfG8EyaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Lora Martin	Firmado	09/11/2022 12:28:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2H4k4YCPuL2OVOAfG8EyaQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2H4k4YCPuL2OVOAfG8EyaQ==</a>		

